

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 26 de Agosto de 2015

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REVMOR S.A.
CIUDAD**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y los Estatutos de la Compañía, después de haber revisado los Estados Financieros, presentados por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013, en calidad de Comisaria de la **COMPAÑÍA REVMOR S.A.**, me permito informar lo siguiente:

Revisado el Balance General y cuentas contables y demás documentos que acompañan a los Estados Financieros, me complace señalar que las cuentas están especificadas como lo disponen las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

Tanto los Ingresos como los Egresos, son registrados de acuerdo a las normas y especificaciones contables.

En mi opinión, los Estados Financieros presentados por la Gerencia General, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **COMPAÑÍA REVMOR S.A.**, de requerirse mayor información estaré listo para aclararlo, es todo cuanto puedo informar en relación a la revisión contable correspondiente al ejercicio económico al año 2014.

Atentamente,


GISELLA VELIZ AGUAYO
RUC. 0911180396001
REGISTRO: 26103
COMISARIO